







## GUÍA DE USO

DEL SISTEMA DE REGISTRO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO CIUDADANO

# ÍNDICE

Glosario	03
SRVE	04
Objetivo	05
Prepara tus documentos	06
Prepara tus documentos	07
• Ingresa al Portal del SRVE	08
Registrate en el sistema	09
Regístrate en el sistema	10
• Felicidades	17
Encuesta de satisfacción	18
Seguimiento a tu solicitud	19
• Inicio de sesión	20
Olvidé mi folio	22
Verifica los medios de contacto	25
• Seguimiento	30
Modifica tus datos	32
Subsane de Inconsistencias	35
Seguimiento al Paquete Electoral Postal	19
• Inicio de sesión	20
Olvidé mi folio	22
Verifica los medios de contacto	25
• Seguimiento	30
Modifica tus datos	32
Subsane de Inconsistencias	35
Preguntas Frecuentes	39

<sup>&</sup>quot;Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

## GLOSARIO

DERFE: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

**INE:** Instituto Nacional Electoral

LNERE: Lista Nominal de Eletores Residentes en el Extranjero

SRVE: Sistema de Registro para Votar desde el Extranejro

SVEI: Sistema de Voto Electrónico por Internet

VMRE: Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

# SRVE

El Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE), es una herramienta en línea administrada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) e implementada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para que los ciudadanos residentes en el extranjero puedan realizar su solicitud de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE).

## **OBJETIVO**

La nueva versión de SRVE tiene como principales objetivos





## PREPARATUS DOCUMENTOS

## PREPARA TUS DOCUMENTOS

Para registrarte en el sistema necesitarás:

#### Si tu credencial para votar es expedida en México

- 1 Tu credencial para votar.
- 2 Un comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- 3 Una hoja en blanco para realizar las imágenes de tu credencial.
- 4 Un número telefónico y correo electrónico para registrar tus medios de contacto.



Realiza los siguientes pasos para obtener las imágenes solicitadas durante tu proceso de registro.



Coloca tu credencial por el lado anverso (donde viene tu foto) sobre la hoja blanca.

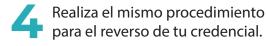


## Si tu credencial para votar es expedida en el extranjero

- 1 Tu credencial para votar.
- 2 Sólo SI cambiaste de domicilio, necesitarás un comprobante (vigencia no mayor a 3 meses) con tu nueva dirección.
- Un número telefónico y correo electrónico para registrar tus medios de contacto.

Firma la hoja a un lado o debajo de tu credencial.









## INGRESA AL PORTAL DEL SRVE

#### Conoce el Portal del SRVE

Ingresa a la dirección:

https://votoextranjero.ine.mx/









## REGÍSTRATE EN EL SISTEMA

## REGÍSTRATE EN EL SISTEMA

#### Comienza con tu registro





A continuación verás una breve guía para realizar tu proceso de registro .



Debes seleccionar el tipo de credencial que tienes, si es con tu foto al lado derecho o al izquierdo.





02

Ten a la mano tu credencial para votar, se solicitarán algunos datos únicos para iniciar tu registro.

Utiliza la guía ilustrada que aparece junto al formulario para localizar estos datos en tu credencial y escríbelos como se solicitan.

03

Lee los Términos y condiciones sobre el tratamiento de tus datos personales, posteriormente selecciona el botón Aceptar para continuar.



#### Llena tu Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.



Datos de tu credencial para votar.

Aquí se muestra la información registrada de tu credencial para votar.



Datos del ciudadano (a).

Escribe los datos como aparecen en tu credencial para votar.

Datos del ciudadano (a): * ?	)		
Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido Paterno	
ADRIANA	GONZÁLEZ	JIMÉNEZ	

Modalidad de voto.

Selecciona la modalidad en que prefieres hacer tu votación.

Si eliges la modalidad de voto electrónico, ten a la mano tu teléfono móvil y un correo electrónico.

Modalidad de Voto: \* ?



Datos de tu domicilio en el extranjero.

Registra la información requerida sobre tu actual domicilio en el extranjero.



#### Sólo si tu credencial fue expedida en el extranjero realiza los siguientes pasos:

Si cambiaste de domicilio selecciona la opción que corresponde y a continuación registra la información requerida sobre tu actual domicilio.





Registra tus medios de contacto (teléfono y correo electrónico).



## Dato verificador.

Escribe el nombre de tu padre o madre para verificar tu identidad.





Muestra la(s) candidatura(s) a la(s) que se va a votar.

Candidatura a votar: \* ?

GOBERNADOR ESTATAL





#### Recuerda:

Puedes consultar la ayuda ? en cada apartado si requieres más información.



Unidad Técnica de Servicios de Informática

#### Importante:

Si cancelas, sales de la página de registro o cierras el navegador, perderás tu progreso y deberás comenzar el proceso nuevamente.

Revisa la información que ingresaste en tu solicitud. En caso de encontrar algún error, selecciona el botón Modificar datos; si la información es correcta, selecciona

el botón Siguiente para continuar.



#### Adjunta tus documentos (1).

Si tu credencial es expedida en el extranjero y NO cambiaste de domicilio, omite este paso.

En este paso deberás adjuntar los documentos que se mencionaron en el apartado "Prepara tus documentos" de esta guía.

Formatos permitidos \*.jpg, \*.jpeg, \*.png o \*.pdf

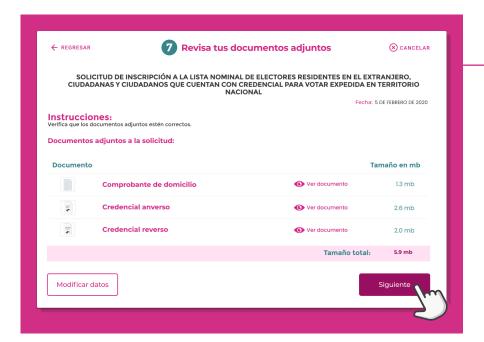
Sólo se permite un máximo de 30mb por todos los documentos.

#### Si tu credencial es expedida en México



## Si tu credencial es expedida en el extranjero y cambiaste de domicilio





Revisa los documentos que adjuntaste; selecciona el botón Ver documento para visualizar el documento que cargaste. En caso de encontrar algún error, selecciona el botón Modificar datos; si los documentos son correctos, selecciona el botón Siguiente para continuar.

## **iGRACIAS!**

#### Has concluido con tu registro



Aparecerá un mensaje de confirmación sobre la recepción y conclusión de tu registro, así como tu folio y el enlace para descargar tu solicitud de inscripción.



Descarga y guarda tu solicitud de registro para consultar el seguimiento a tu solicitud posteriormente.

Selecciona el botón Iniciar la encuesta y ayúdanos a responder unas breves preguntas sobre tu experiencia al realizar tu solicitud de registro.



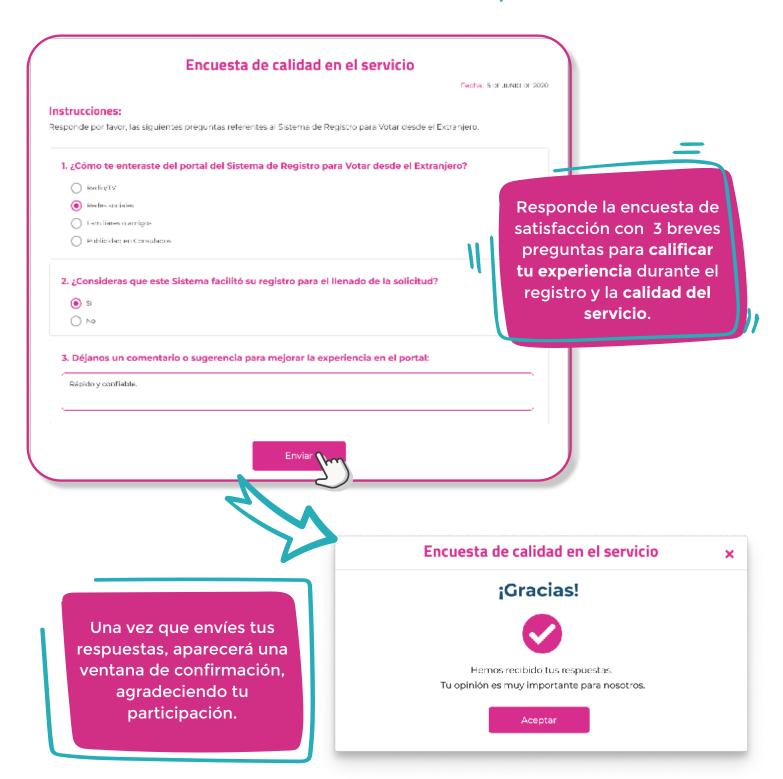
#### Correo de confirmación

Una vez que finalizaste el procedimiento, recibirás un correo de confirmación de tu registro.



## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

#### Nos interesa conocer tu opinión





## SEGUIMIENTO A TU SOLICITUD

## INICIO DE SESIÓN

#### Ingresa con tu folio y clave de elector





Inicio Portal VMRE Ayuda DAR SEGUIMIENTO



A continuación verás una breve guía para Dar Seguimiento a tu solicitud y realizar la verificación de medios de contacto en caso de haber elegido Modalidad de Voto Electrónica.

Al terminar de ver la guía, da clic en el botón Dar Seguimiento para continuar.



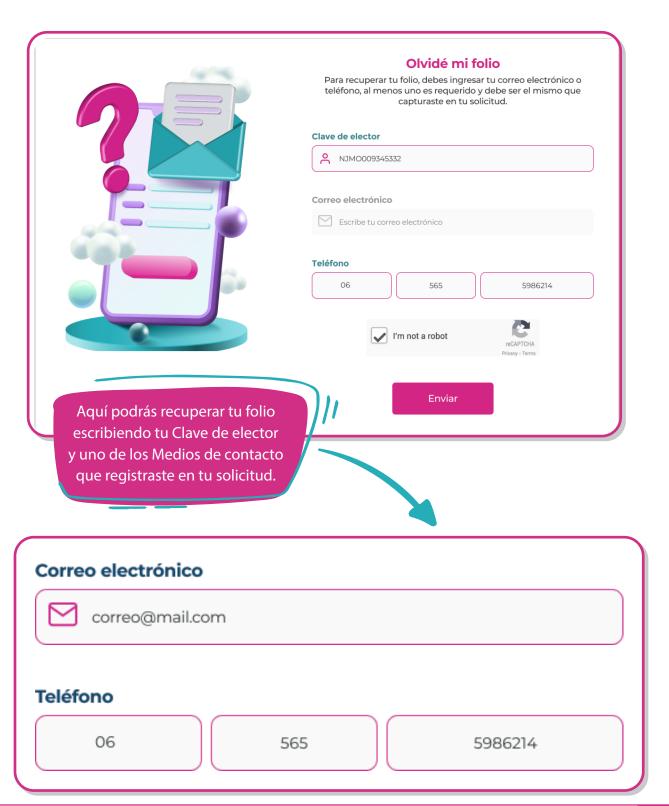




Ingresa tu Folio y Clave de elector, selecciona el botón Siguiente para iniciar sesión. Si olvidaste tu folio, selecciona Olvidé mi folio.

## OLVIDÉ MI FOLIO

#### Recupera tu número de folio



Escribe tu Clave de elector y el Correo electrónico que registraste en tus Medios de contacto previamente, valida la casilla de autenticacion (reCAPTCHA) y a continuación, selecciona el botón Enviar.



### 02

También puedes ingresar escribiendo tu Clave de elector y el Teléfono que registraste en tus Medios de contacto previamente, valida la casilla de autenticacion (reCAPTCHA) y a continuación, selecciona el botón Enviar.



Si tus datos son correctos, se mostrará tu número de folio en la pantalla, anótalo o guárdalo en un lugar seguro.

Selecciona el botón Dar Seguimiento para iniciar sesión y verificar el estatus de tu solicitud.

#### ¡Has recuperado tu folio!

Recibimos tu solicitud para recuperar tu número de folio y dar seguimiento a tu solicitud.

Tu folio es:

N3209000009

Es importante que conserves tu folio, con el podrás dar seguimiento a tu solicitud.

Dar Seguimiento



# VERIFICA LOS MEDIOS DE CONTACTO

Verificación del número de teléfono y correo electrónico



Al iniciar sesión para Dar Seguimiento a tu solicitud, da clic en el botón Veirificar medios que aparece en la imagen superior.





02

a mi celular.

El sistema te dirigirá a la pantalla Ayúdanos a verificar tu identidad, dentro del recuadro Confirma tu número de teléfono, revisa que el número que aparece corresponda al que registraste en tu solicitud. A continuación, da clic en el botón Enviar código

Se enviará un mensaje SMS a tu número de teléfono con el código que necesitarás para realizar la verificación.

### 03

Se mostrará la ventana Confirma tu número de teléfono, escribe el código que recibiste en el mensaje SMS y luego da clic en el botón Validar.





En caso de no recibir el mensaje SMS con el código, deberás esperar el tiempo que indique el contador en pantalla para volver a realizar el envío del mensaje. Da clic en el botón Enviar código nuevamente para volver a enviar el SMS con el código.

05

Una vez que se validó el código, tu número de celulcar se habrá verificado con éxito y aparecerá un mensaje de confirmación.

Da clic en Aceptar para cerrar la ventana de confirmación y verificar tu correo electrónico.





<u>06</u>

El sistema te regresará a la pantalla Ayúdanos a verificar tu identidad, dentro del recuadro Confirma tu correo electrónico, revisa que el correo que aparece corresponda al que registraste en tu solicitud. A continuación, da clic en el botón Enviar código a mi correo.

Se enviará a tu correo electrónico, el código que necesitarás para continuar con la verificación.

Se mostrará la ventana Confirma tu correo electrónico, escribe el código que recibiste en tu cuenta de correo y luego da clic en el botón Validar.



Confirma tu correo electrónico X

Tu código se ha enviado, escribelo para verificar tu medio de contacto.

Tiempo restante para so icitar un nuevo código:

50 s

Introduce el código

Validar

Enviar código nuevamente

08

En caso de no recibir el mensaje SMS con el código, deberás esperar el tiempo que indique el contador en pantalla para volver a realizar el envío del mensaje. Da clic en el botón Enviar código nuevamente para volver a enviar el SMS con el código.

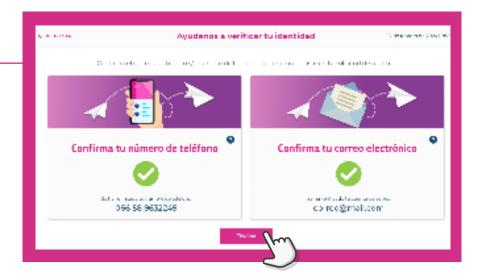
09

Una vez que se validó el código, tu correo electrónico se habrá verificado con éxito y aparecerá un mensaje de confirmación.

Da clic en Aceptar para cerrar la ventana de confirmación.



Una vez que verificaste ambos medios de contacto, da clic en el botón Finalizar para continuar con el proceso de Seguimiento.



## **SEGUIMIENTO**

#### Dale seguimiento a tu solicitud

01

#### Reconoce el estatus de tu solicitud.

Al entrar a tu sesión se mostrarán tus datos de registro y el estatus de tu solicitud.



Datos de la solicitud.

Aquí encontrarás la información sobre el registro.

Seguimiento a la solicitud

12 de febrero de 2020 12:53:12

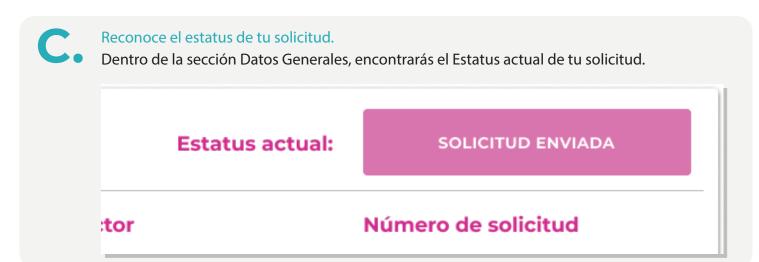
Periodo de operación: 01/sep/2019 - 15/mar/2020

Área responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)

Datos generales.

Encontrarás los datos del registro de tu solicitud.



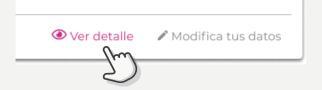






#### Ver detalle/Modifica tus datos.

Selecciona Ver detalle para visualizar tu solicitud de inscripción, así como tus documentos adjuntos en el registro; o selecciona Modifica tus datos para editar todos tus datos y documentos en caso de ser necesario.



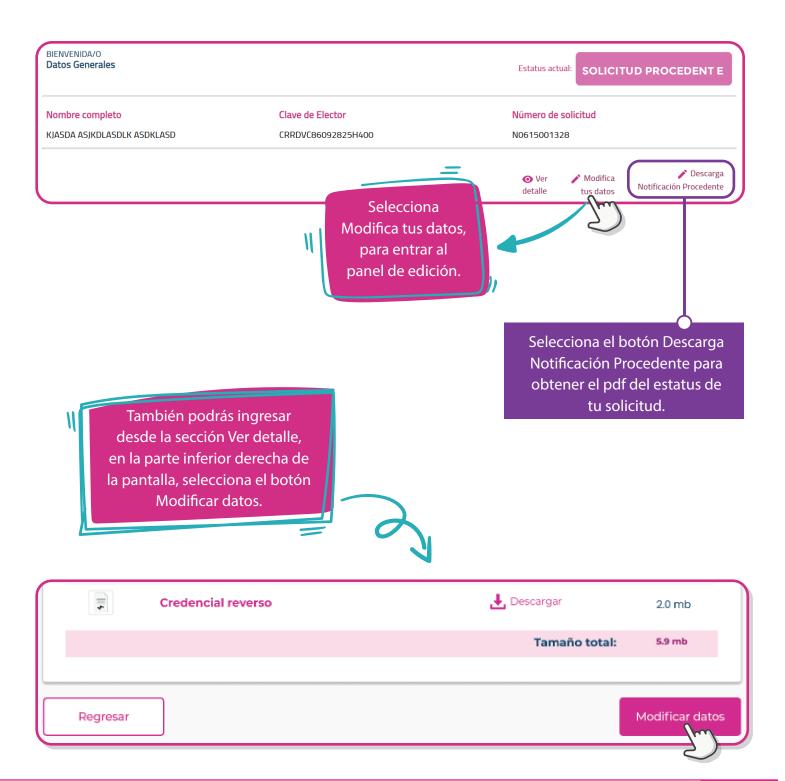


#### Recuerda:

Dar seguimiento a tu solicitud dentro del periodo establecido para atender las observaciones en caso de encontrarlas y puedas emitir tu voto en tiempo y forma.

## **MODIFICA TUS DATOS**

Modifica información en tu solicitud, realiza cambios solicitados y/o adjunta nuevamente tus documentos



#### Identifica las secciones que puedes modificar.

De acuerdo al estatus en que se encuentre tu solicitud, podrás tener acceso a modificar la información necesaria y/o adjuntar nuevos documentos.





02

Puedes adjuntar nuevamente los documentos que sean requeridos.

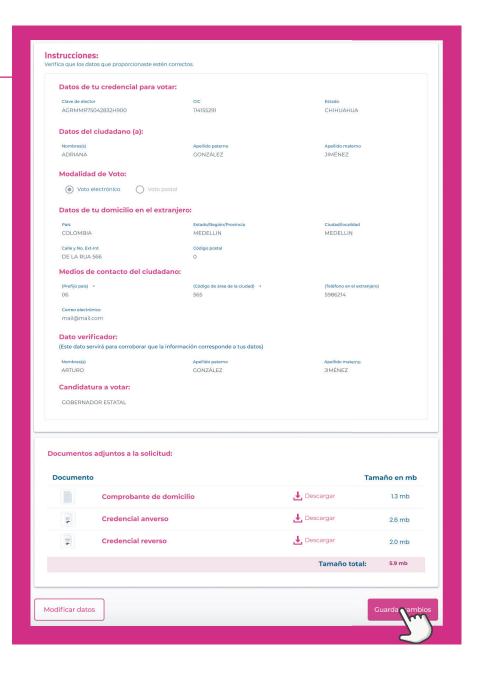
03

Selecciona el botón Siguiente para continuar con el proceso y revisar los datos que modificaste.



Revisa la información que ingresaste en tu solicitud.

En caso de encontrar algún error, selecciona el botón Modificar datos; si la información es correcta, selecciona el botón Guardar cambios para continuar.



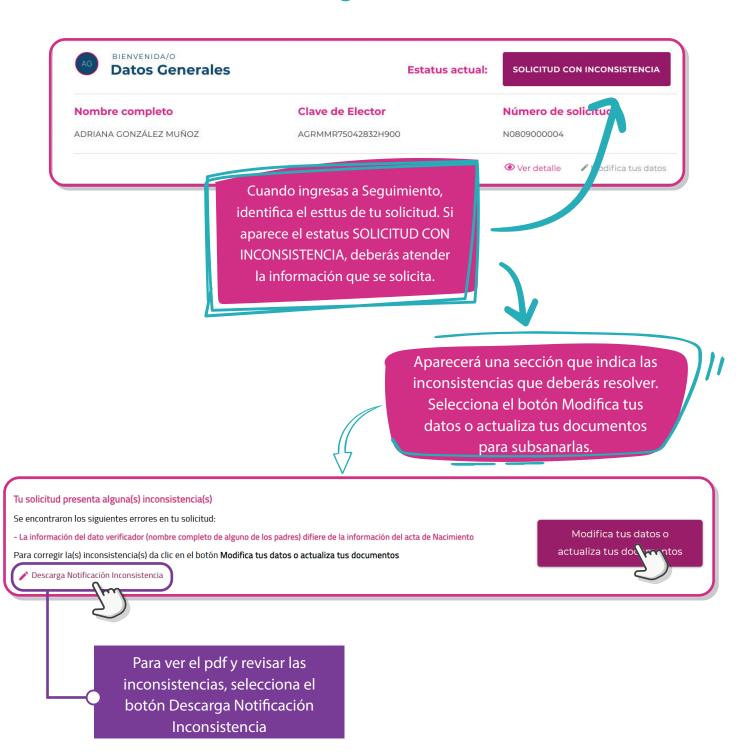


<u>05</u>

Una vez que hayas guardado los cambios, aparecerá una ventana de confirmación. Selecciona el botón Aceptar para regresar a la página de inicio.

# SUBSANE DE INCONSISTENCIAS

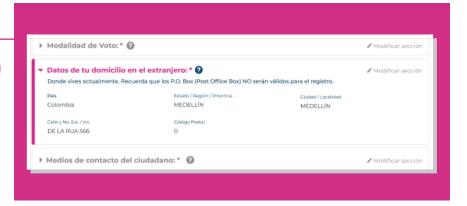
Corrige información o documentos necesarios para continuar con tu registro de forma exitosa





## Identifica la(s) sección(es) que requieran corrección.

Podrás corregir las inconsistencias en las secciones correspondientes, ya se para cambiar algún dato o adjuntar un documento nuevamente.





02

En el caso de correcciones a la documentación, podrás volver a adjuntar el documento requerido que haya presentado algún error.

Selecciona el botón Adjuntar documento para cambiar tu documento.

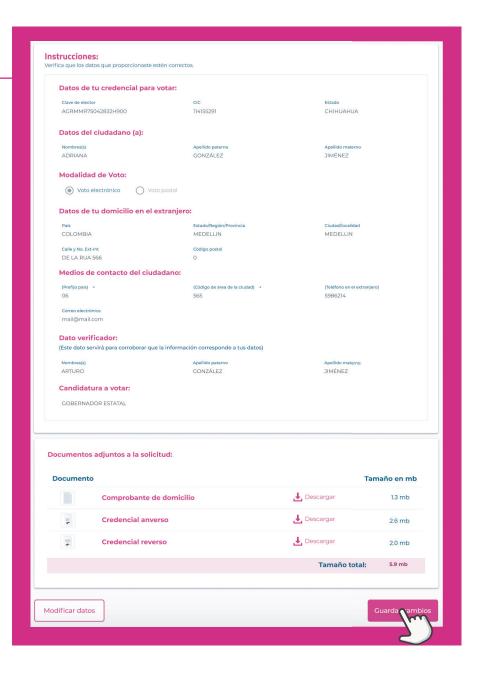
03

Selecciona el botón Siguiente para continuar con el proceso y revisar los datos que modificaste.



Revisa que la información o documentos que corregiste.

En caso de encontrar algún error, selecciona el botón Regresar para modificar la información; si la información es correcta, selecciona el botón Guardar cambios para continuar.



Tu información ha sido modificada x

¡Gracias!

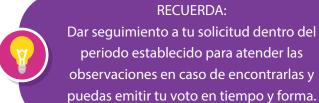
Tu informacion ha sido modificada y guardada con éxito.
Recuerda dar seguimiento para conocer el estatus de tu solicitud.

Aceptar

05

Una vez que hayas guardado los cambios, aparecerá una ventana de confirmación. Selecciona el botón Aceptar para regresar a la página de inicio.









### PREGUNTAS FRECUENTES

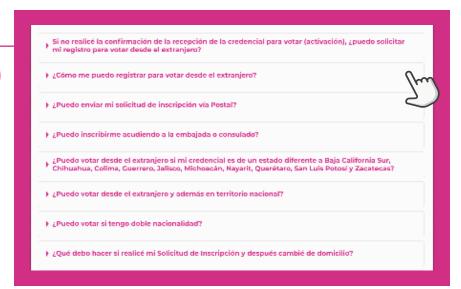
## Encuentra las preguntas frecuentes dentro de la sección de Ayuda

Selecciona el botón Ayuda del menú de navegación para acceder a las Preguntas Frecuentes y resolver todas las dudas que puedan surgirte durante el registro.



## Identifica la(s) sección(es) de preguntas.

Las preguntas están agrupadas por Voto desde el extranjero, Voto Electrónico y Voto Postal para facilitar la búsqueda de acuerdo a tus dudas.





02

Para facilitar la lectura de preguntas y respuestas, se encuentran agrupadas en un acordeón. Selecciona la pregunta deseada para desplegar la respuesta.

03

Navega entre los grupos de preguntas para encontrar la más adecuada para resolver tus dudas.

